

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Acuerdo de 14 de diciembre de 2021, del Ayuntamiento de Jabugo, por el que se aprueba inicialmente el expediente del Plan General de Ordenación Urbanística del municipio de Jabugo y su Estudio Ambiental Estratégico. (PP. 76/2022).

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento expediente de Aprobación Inicial de Plan General de Ordenación Urbanística y de su Estudio Ambiental Estratégico, junto con el resumen no técnico del mismo, se convoca, por plazo de 45 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, trámite de audiencia e información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Dicho anuncio será publicado en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Diario Huelva Información, así como estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://jabugo.sedelectronica.es>) para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jabugo, 14 de diciembre de 2021.- El Alcalde, Gilberto Domínguez Sánchez.